INSTITUCION EDUCATIVA TITAN
NIT: 805.009.830-8
RESOLUCION 1891 DE 05 SEPTIEMBRE 2002
SEDE PRINCIPAL DANE 176892000213

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO

A los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se procede a liquidar el contrato No. IET-08-2026, por el Rector LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA, mayor de edad, vecino de Yumbo, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 31.495.976, en su condición de Ordenador del Gasto, obrando en nombre y representación de la Institución Educativa TITAN, y el Sr (a) JHON STEVEN RIASCOS CAMACHO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.118.302.523, en representación legal de la empresa CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS, a fin de proceder la liquidación final del contrato:

CONTRATO No.	IET-08-2026
CONTRATISTA	CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS
OBJETO:	"COMPRA DE TABLEROS PARA SALON DE CLASES DE LAS SEDES DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TITAN"
VALOR:	DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($2.335.375) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO:	OCHENYA Y SIETE (87) DIAS CALENDARIO
INICIO:	12 DE JUNIO DE 2026
TERMINACIÒN:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA, Rectora de la Institución Educativa.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No.021_DE JUNIO 12 DE 2026

Las partes declaran que las obligaciones a cargo tanto del contratante como del contratista se encuentran cumplidas en su totalidad, y de conformidad al artículo 60 de la Ley 80 de 1.993, se procede a su liquidación de mutuo acuerdo.

SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE $0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA $0

En constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE
LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA
C.C. 31.495.976
IE. TITAN

EL CONTRATISTA
JHON STEVEN RIASCOS CAMACHO
C.C. 1.118.302.523
CASA AGRARIA DEL PACIFICO SAS